

TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES, PARADIGMAS EPISTEMOLÓGICOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y CONDICIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN

(MIGRATION THEORIES, EPISTEMOLOGICAL PARADIGMS IN SOCIAL SCIENCES AND SOCIAL CONDITIONS OF PRODUCTION)

Juliana CARPINETTI*

RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo situar históricamente la producción de conocimiento científico respecto de los fenómenos migratorios. Para ello reflexiona sobre la vinculación del surgimiento y expansión de determinados enfoques teóricos con: a) los principales criterios de producción del conocimiento científico en general y de las ciencias sociales en particular predominantes en los distintos momentos históricos en los que se desarrollaron; y b) el estado de las condiciones sociales de producción y las tensiones de ellas emergentes en dichos contextos históricos. Es a partir de la vinculación de dichas variables que pueden reconocerse tres momentos diferentes en la producción de conocimiento científico sobre las migraciones, cada uno con sus consecuentes efectos políticos.

Palabras Clave: Condiciones sociales de producción; Paradigmas Epistemológicos; Teorías Migratorias.

ABSTRACT

This work aims to situate historically the production of scientific knowledge of migratory phenomena. In order to achieve this, the paper reflects on the linkage between the emergence and expansion of certain theoretical approaches with: a) the main criteria of production of scientific knowledge in general and the social sciences in particular prevailing in different historical moments in which they were developed; and b) the state of the social conditions of production and the tensions of them emerging in those historical contexts. Linking those variables, it is possible to recognize three different moments in the production of scientific knowledge on migration, each one with its resulting political effects.

Keywords: *Epistemological paradigms; Migration Theories; Social Conditions of Production.*

* Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - Universidad Nacional de Rosario - Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Riobamba 250 Bis Monoblock N.º 1 - Rosario - 2000EKF. **Correo Electrónico:** julicarpi@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La estructura de este trabajo comenzó a delinearse en el año 2014, en los inicios de mi investigación doctoral. Me encontraba entonces abocada a la revisión bibliográfica de las principales producciones teóricas referidas a las migraciones internacionales, cuando cursé el seminario de “Epistemología de las Ciencias Sociales” del Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario. Para el trabajo final del seminario, me propuse reflexionar sobre el tipo de vinculación que podría establecerse entre esas interpretaciones teóricas que hasta entonces había abordado de manera aislada, por un lado; y el predominio, en diferentes momentos históricos, de distintos paradigmas epistemológicos en lo referente a los criterios de producción y de validación del conocimiento científico en las ciencias sociales, por el otro.

Retomé esta temática años más tarde cuando, ya más avanzada mi investigación (1), comencé a trabajar en el proceso de escritura de tesis. Procurando individuar criterios válidos que me permitieran reconstruir el estado del arte de la problemática abordada, decidí analizar los supuestos epistemológicos subyacentes a las principales interpretaciones teóricas consideradas. Esta decisión me permitió disponer de un criterio válido para ordenar y sistematizar un corpus de conocimiento extremadamente complejo. Pero al mismo tiempo, como ocurre con toda taxonomización, esto sólo resultó posible a partir de la exclusión de todo aquello que quedara por fuera de “lo pensable” en función de tales criterios.

El trabajo que se presenta a continuación, emerge como producto de ambas reflexiones. En términos generales, propone la realización de un recorrido escueto por algunos de los principales intentos de teorización de los fenómenos migratorios, tal como se han ido sucediendo desde los últimos años del siglo XIX hasta el último cuarto del siglo XX. Si bien la selección de los mismos fue realizada con el auxilio de una serie de trabajos académicos abocados a reunir y sistematizar la producción del conocimiento científico disponible en esta materia (Abad, 2003; Arango, 2003; Brettell y Hollifield, 2008; Portes, 1997); esto fue con el objeto de evitar omisiones groseras, antes que de garantizar una presentación exhaustiva de las interpretaciones teóricas referidas por los autores.

A diferencia de los mencionados trabajos, este artículo tiene por objeto principal situar históricamente la producción de dicho conocimiento, a partir de su vinculación con otras dos variables.

La primera, se encuentra determinada por los principales criterios de producción del conocimiento científico en general y de las ciencias sociales en particular, predominantes en distintos momentos históricos a lo largo del período analizado. Para lograrlo, propone individuar esos criterios al interior de determinados “paradigmas científicos”; para recién posteriormente analizar la manera en que estos inciden y en cierto modo preformatean, la manera en que son entendidos los movimientos migratorios. Puede decirse entonces que ni la consideración de ciertas interpretaciones teóricas debería ser entendida en función de la “superioridad” de su capacidad explicativa; ni la omisión de

tantas otras debería ser pensada como producto de su desconocimiento. Por el contrario, las interpretaciones seleccionadas pretenden “ilustrar” de qué manera, en un momento histórico determinado y respondiendo a los patrones hegemónicos de producción del conocimiento entonces vigentes, pueden establecerse una serie de presupuestos respecto de la manera de entender los fenómenos migratorios; que serán recuperados posteriormente por quienes estén abocados a la producción del conocimiento científico sobre este área de estudios.

Pero al mismo tiempo, este trabajo asume que la legitimación de la ciencia no puede ser pensada como ajena a o desvinculada de una cierta legitimación de la realidad. En este sentido, la adopción de ciertas posiciones teóricas y/o epistemológicas, suponen un compromiso con una determinada idea de orden social. Es por ello que el recorrido teórico propuesto se realiza también en función de una segunda variable: el estado de las condiciones sociales de producción y las tensiones de ellas emergentes al interior de la economía-mundo capitalista. Es por esto último que si bien las migraciones han sido una constante a lo largo de la historia, este escrito se ocupa exclusivamente de la forma que han adoptado predominantemente desde el advenimiento del capitalismo. Esto es, en tanto que migraciones de trabajo.

Es a partir de la vinculación de estos ejes de análisis, que pueden identificarse tres momentos históricos diferentes en lo concerniente a la producción del conocimiento científico en materia migratoria. Si bien estos son presentados cronológicamente, esto no significa que dichos momentos se “suceden” o se “reemplazan” unos a otros. Por el contrario, estos esfuerzos teóricos se van acoplando y superponiendo, a un punto tal que cada una de las instancias presentadas se nutre de la precedente, sea para reforzarla, complementarla o discutirla. En este sentido puede decirse que, si en el marco del presente artículo, destinado a resaltar las interrupciones, estas líneas de continuidad aparecen soslayadas, esto no significa ni que no existan ni que se las ignore.

De igual modo puede afirmarse que si la periodización propuesta finaliza en los años setenta, no es porque desde entonces a esta parte no se hayan producido nuevas investigaciones valiosas en esta área de estudios, las cuáles, por el contrario, se han multiplicado (2). Estas conceptualizaciones, que se desarrollaron particularmente desde la década de 1990, surgieron al abrigo de la crítica que desde las corrientes posestructuralistas fueron formuladas a las últimas interpretaciones presentadas en este trabajo. Sin embargo, proponiendo este artículo una lectura histórica y siendo insuficiente el espacio disponible para el abordaje de lo que podría considerarse como un “cuarto momento” todavía en curso, es que el análisis de éste último no forma parte de esta propuesta.

1º MOMENTO

Fue a finales del siglo XIX que surgieron los primeros trabajos académicos orientados a dar cuenta de los fenómenos migratorios. “The laws of migration”,

elaboradas por el geógrafo y cartógrafo alemán Georg Ravenstein a partir de un detallado estudio del censo inglés de 1881 y publicadas en el *Journal of the Royal Statistical Society* en 1885, representaron el trabajo más significativo de este primer momento. Tal como señala en el inicio de su artículo, Ravenstein se propuso desvelar las leyes que gobiernan el comportamiento de dicha variable demográfica asistiéndose para ello de una segunda: la distancia geográfica.

EL PARADIGMA POSITIVISTA

El surgimiento de dicho trabajo tiene que ser pensado en el marco de un contexto histórico en el que si bien los postulados de la ilustración junto con sus pretensiones de racionalidad, universalidad y progreso ilimitado, habían sido y estaban siendo cuestionados, el paradigma positivista (3) conservaba aún su posición de predominio en lo concerniente a la construcción e imposición de criterios de producción del conocimiento científico.

Los orígenes de dicho paradigma pueden ser ubicados en el proceso de creación de la ciencia moderna, consolidado en torno a los trabajos de Isaac Newton y de René Descartes a lo largo del siglo XVII. La ley de gravitación newtoniana consolidó el supuesto ontológico de una naturaleza regida por leyes y mecanismos eternos e inmutables como los que regulan los movimientos de los astros, y, consecuentemente, de una realidad aprehensible, explicable y predecible. La obra cartesiana, por su parte, se ocupó de sentar los presupuestos epistémico-metodológicos de dicho paradigma. Adoptando como principio filosófico el reconocimiento de su propia condición de sujeto racional, en tanto que “sustancia cuya esencia y naturaleza toda es pensar”, afirmaba la existencia de un sujeto cognoscente independiente del objeto que se propone conocer. Para lograrlo, sin influenciarlo y sin dejarse influenciar por él, sólo debía proceder de manera rigurosa y ateniéndose al método.

Es en el marco de este intento por desarrollar un conocimiento empírico, secular y sistemático de la realidad, que las ciencias sociales emergieron como una empresa de la modernidad. La figura de Auguste Comte adoptó un papel central en dicho desarrollo, al acompañar su doctrina científico-epistemológica, con una doctrina respecto de la sociedad. En su “Curso de Filosofía Positiva”, el autor señalaba que el espíritu humano en su estado positivo -a diferencia de lo que ocurre con sus otros dos estados, esto es, el teológico o ficticio y el metafísico o abstracto-, reconociendo la imposibilidad de alcanzar nociones absolutas, renunciaba a buscar el origen y el destino del universo y a conocer las causas intrínsecas de los fenómenos, para dedicarse a descubrir exclusivamente (con el uso del razonamiento y de la observación) sus leyes efectivas, es decir, sus relaciones invariables de sucesión y de similitud (4).

Comte señalaba que los fenómenos sociales -comprendidos implícitamente dentro de los “fisiológicos”- representaban la rama del conocimiento científico que se encontraba más retrasada en su camino al estado positivo. Para superar esa condición de relego, proponía avanzar en la constitución de una física social, que permitiera resumir los diversos conocimientos adquiridos, sistematizarlos

y presentarlos como ramas diversas de un tronco único, puesto que “por una ley cuya necesidad es evidente, cada rama del sistema científico se separa gradualmente del tronco cuando ha crecido suficiente” (Comte, 1980).

LA GEOGRAFÍA Y LAS LEYES DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

No es casual que en este contexto, los primeros estudios teóricos sobre las migraciones internacionales se orienten al descubrimiento de leyes y regularidades. El supuesto ontológico de una realidad sujeta a leyes eternas e inmutables, coincide plenamente con el propósito del propio Ravenstein al escribir su artículo: “It shall be our task to trace the extent of this migration throughout the United Kingdom and to point out some of those laws which appear to govern it” (Ravenstein, 1885:168). Puede afirmarse, tal como lo hace Joaquín Arango (1985), que esas once leyes constituyen la primera manifestación del pensamiento científico-social moderno sobre la temática migratoria e inauguran una línea de reflexión que persiste hasta nuestros días: la búsqueda de regularidades empíricas en tales fenómenos.

Por otra parte, y tal como señalara Comte, Ravenstein renuncia a conocer las causas intrínsecas de dichos fenómenos. No se pregunta por sus orígenes, sino que se ocupa de descubrir exclusivamente sus leyes efectivas, “sus relaciones invariables de sucesión y de similitud”. Es por eso que, llegando al final del artículo sintetiza: “If, therefore, we speak perhaps somewhat presumptuously of “laws of migration” we can only refer to the mode in which the deficiency of hands in one part of the country is supplied from other parts where population is redundant” (p.198). Es decir, el autor no se detiene a analizar las causas que generan dicha deficiencia o redundancia de brazos en uno u otro lugar. Por el contrario, se concentra en constatar las regularidades que presentan los desplazamientos que emergen como su producto.

Por último, es interesante reflexionar sobre el hecho de que este primer esfuerzo de teorización, surgiera en el marco de la demografía. Si se retoma la idea comteana de “física social”, puede afirmarse que pocas “ramas” del conocimiento de los fenómenos sociales, se encuentran tan avanzadas en el camino al “estado positivo” como esta disciplina. Los fenómenos migratorios definidos como desplazamientos individuales a través de fronteras geográficas, se constituyen como hechos positivos concretos, observables y mensurables. Las referencias del autor a categorías como “counties of absorption and dispersion” o “currents and “counter-currents” -actualmente recicladas bajo las nociones de “volumen”, “stock” y “saldos migratorios”-, dan cuenta de esta condición. Sin embargo, alertan también sobre el hecho de que si bien susceptible de ser individuado, enumerado y contabilizado, ese sujeto demográfico es considerado como un “elemento” que sólo cobra relevancia en tanto que parte integrante de dichos flujos.

La tarea de Ravenstein se limita entonces a establecer entre estas variables una serie de relaciones efectivas que le permiten constatar que: “the population of each kingdom increases does not correspond with the rate of increase among

the natives of each (...) It need hardly be pointed out that this difference is due primarily to emigration to foreign parts (1885, p. 171)".

EL IMPERIALISMO Y LAS MIGRACIONES DE ULTRAMAR

El surgimiento de las migraciones internacionales como objeto de estudio de la demografía, se encuadra en el período reconocido por el historiador británico Eric Hobsbawm (2009), como "la era del imperio" (1875-1914). En este momento histórico la economía cambió de ritmo. Si bien el comercio continuó creciendo, lo hizo a un ritmo menos vertiginoso que en el período precedente y generando algunas depresiones agudas entre 1873 y 1895. No obstante, la producción mundial continuó aumentando de forma sostenida, las economías industriales avanzaron a paso firme, la revolución industrial se extendió hacia nuevos países y la inversión extranjera permitió que algunos países de ultramar, integrados recientemente en la economía mundial, se desarrollaran a un ritmo inusitado. Es decir, "las dificultades de una industrialización y de un desarrollo económico limitado por la estrechez de su base de partida, fueron superadas en gran medida por la difusión de la transformación industrial y por la extraordinaria ampliación de los mercados" (p. 17).

Si la producción estaba a salvo, lo que estaba en juego era su rentabilidad. Y la agricultura fue su víctima principal. La caída de los precios de los productos agrícolas resultó insostenible para los trabajadores agrícolas que constituían todavía entre el 40 y el 50 por ciento de los trabajadores en los países industriales (a excepción de Gran Bretaña) y hasta el 90 por ciento en los demás países. Quienes tenían explotaciones potencialmente viables, respondieron al nuevo contexto a través de la cooperación: se armaron minibancos rurales que proveían de préstamos modestos al campesinado y se multiplicaron las cooperativas dedicadas a la compra de suministros, el procesamiento y la comercialización de la producción. Pero quienes tenían tierras pobres o directamente carecían de ellas, la respuesta fue la emigración (p.44). Se estima que entre 1820 y 1924 más de 55 millones de europeos se desplazaron más allá del océano (Ferenczi y Wilcox, 1929).

La construcción y expansión de ferrocarriles a escala planetaria, constituyó la otra cara de la misma moneda. La presión de las grandes acumulaciones de capital en favor de inversiones más "rentables", resultó determinante para que dicho proceso adquiriera tamaño velocidad y magnitud. Siendo que para la década de 1850 el tendido de vías férreas prácticamente se había completado en Gran Bretaña, el excedente de capital fue dirigido a las inversiones en el exterior. La construcción mundial de los ferrocarriles impulsó tanto la industrialización de los países "adelantados" como la apertura económica de las zonas aún no desarrolladas (Hobsbawm, 2016). Esto fue así porque ambos procesos resultaban indisolubles: el proceso de creciente industrialización liderado por Inglaterra pero al mismo tiempo experimentado por el conjunto de los países centrales, requería de la conversión de las grandes áreas de la

periferia mundial en proveedoras de materias primas y consumidoras de los servicios y manufacturas por ellos producidos. Para ello era necesario reproducir en dichos territorios tanto las fuerzas materiales como las relaciones sociales de producción capitalista. Para esto llegaron a las periferias, los empobrecidos del centro del mundo. Tal como señala Fernando Devoto (2007), ese enorme movimiento de emigrantes europeos, terminará por “derramarse” sobre muchos países extraeuropeos: “Los que recibirán los contingentes mayores serán, en primer lugar y por mucho Estados Unidos, detrás de él la Argentina, Canadá, Brasil y Australia (p.1).”

LOS EFECTOS POLÍTICOS DE ESA CONCEPCIÓN

Ravenstein, respondiendo a los postulados positivistas, se limitó a considerar el fenómeno migratorio a partir de las regularidades que podrían establecerse en sus efectos positivos: los desplazamientos. Por el contrario, la interrogación sobre las causas intrínsecas de dichos procesos hubiera habilitado la pregunta respecto de cómo se explica tanto el exceso como la carencia de trabajadores en unas y otras zonas geográficas, generadores de los mismos. Es por ello que puede afirmarse que la selección de variables propuesta por este primer estudio, favorece el desarrollo de una explicación “biológica” de los movimientos migratorios al tiempo que niega su dimensión social y sistémica. En los países del centro una interpretación de este tipo permitía evitar cualquier tipo de cuestionamiento respecto de un esquema internacional de división del trabajo que estaba convirtiendo a las zonas rurales en zonas expulsoras de mano de obra. En los países de la periferia, ese “elemento nacional” al que refería Ravenstein, era entendido como un factor fundamental que permitiría impulsar la reproducción de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción capitalista que requería su incorporación al mercado mundial.

Fue persiguiendo dichos objetivos que las elites liberales de los países latinoamericanos elaboraron diferentes programas y políticas públicas sustentadas en argumentos de cuño poblacionista, orientadas a fomentar la llegada y el establecimiento de inmigrantes europeos en dichos territorios. Sin embargo, tal como señala Germani (1962), no sólo se trató de “poblar el desierto”, sino además de legitimar y reproducir las relaciones materiales y simbólicas de dominación que permitieran la conservación de dicho *status quo*. Las migraciones de ultramar fueron pensadas no sólo como oportunidades para abrazar la senda del “progreso” económico, sino también de “europeizar” esas regiones que se encontraban aún en estado de barbarie a través de la asimilación de los elementos “civilizatorios” que acompañarían la llegada del “hombre blanco”. Los trabajos contemporáneos de autores como Goubineau o Chamberlain, nucleados en lo que posteriormente se denominaría como “racismo científico”, contribuirían activamente a esta tarea a partir de la afirmación de la superioridad de la raza aria y de la necesidad de impedir la corrupción de la sangre por elementos extraños.

2º MOMENTO

En el período posterior a la segunda guerra mundial, prosperaron los intentos de teorización de los fenómenos migratorios realizados desde la disciplina económica. Las publicaciones de economistas como Arthur Lewis («Economic Development with Unlimited Supplies of Labour» de 1954), Gustav Ranis y J. C. H Fei («A theory of Economic Development» de 1961) y Harris J.R y Michael Todaro («Migration, unemployment and development: A two-sector analysis» de 1970), pueden citarse entre sus principales ejemplos. Estas últimas supusieron la aplicación al terreno de los movimientos migratorios de los principios fundamentales del paradigma económico neoclásico: libre movilidad de factores productivos, diferencias salariales, maximización de utilidades, rendimientos netos esperados y elección racional (Arango, 2003).

EL PARADIGMA NEOPOSITIVISTA

Dichos trabajos se desarrollaron en un marco en el que, si bien el paradigma positivista seguía conservando su posición predominante, se había visto obligado a reajustar algunos de sus postulados centrales, dando lugar así a lo que luego se conocería con el nombre de “neopositivismo”.

Los orígenes del paradigma neopositivista, pueden ser ubicados en las influencias que en las primeras décadas del Siglo XX, ejercieron los trabajos de Albert Einstein, Werner Heisenberg y Ludwig Wittgenstein. El primero, a partir de la elaboración de su teoría de la relatividad general, cuestionó uno de los principales elementos de la mecánica newtoniana: el concepto de gravedad. Al dejar de ser ésta última una fuerza o acción a distancia, para convertirse en una consecuencia de la curvatura del espacio-tiempo, los conceptos de tiempo absoluto y simultaneidad que la habían sostenido se vieron seriamente cuestionados. El segundo contribuyó a la misma empresa al sostener que, dado que las partículas no siguen trayectorias definidas, resulta imposible conocer exactamente el valor de todas las magnitudes físicas que describen su estado de movimiento, y que sólo es posible decir que existe una determinada “probabilidad” de que dichas partículas se encuentren en una determinada región del espacio en un momento determinado. Ambos elementos, vinieron a instaurar un nuevo supuesto ontológico, centrado en la idea de una naturaleza regida por leyes y mecanismos “relativos”, vinculados a consideraciones de tiempo y espacio. Heisenberg enunció a su vez el “Principio de Incertidumbre”, que establece que el investigador, por el sólo hecho de realizar la medición, modifica los datos que manipula e introduce un grado de error que es incapaz de reducir a cero por muy perfectos y rigurosos que sean los instrumentos de los cuáles se sirva para realizarla. Se reconoce entonces un grado de indeterminación en la relación sujeto-objeto, que cuestiona las pretensiones de objetividad tan propias de la vertiente cartesiana.

Por último, y en estricta vinculación con lo anteriormente señalado, la obra de Wittgenstein resultó de una importancia central al momento de determinar los supuestos metodológicos de este paradigma. El abandono de la creencia

en la posibilidad de una derivación teórica de la simple experiencia sensible, supuso una apropiación de los recursos de la lógica formal simbólica; a la que el autor otorgó un rol central como andamiaje del lenguaje. Dado que para él sólo es posible hablar “con sentido” de la realidad, serán consideradas como proposiciones con sentido tales sólo aquellas que representen un estado de cosas lógicamente posible, independientemente de que las mismas resulten verdaderas o falsas. El centro de reflexión se traslada entonces del “objeto de la ciencia” hacia el “lenguaje que utiliza la ciencia” para referir, consolidándose el empirismo y el formalismo como la pareja con la que el neopositivismo plantea el problema de la unidad de la ciencia (Martinyuk, 1994).

El espíritu neopositivista fue sintetizado por el grupo de intelectuales que conformaron el Círculo de Viena. Entre ellos pueden mencionarse a Rudolf Carnap, Hans Hahn y A. J. Ayer. Sin embargo, sería Karl Popper el autor que resultara determinante para la implementación de algunos de sus principales supuestos al ámbito de las ciencias sociales, aun cuando no sólo no pertenecía formalmente al Círculo, sino que incluso debatía abiertamente con algunos de sus postulados fundamentales.

En *“La sociedad abierta y sus enemigos”* de 1945, Popper despliega dos grandes tesis internamente ligadas: la de la metodología de la lógica situacional y la del individualismo metodológico. La primera consiste en la propuesta de un método objetivamente comprensivo para las ciencias sociales, según el cual además de las condiciones iniciales que describen intereses personales, objetivos y otros factores situacionales, las mismas personas actúan generalmente de manera más o menos racional (Schuster, 1984). La segunda de estas tesis se funda en el supuesto de una realidad entendida como agregación de elementos relacionados externamente. Tal como ha sido expresado por el propio Popper: “la creencia en la existencia empírica de todos sociales o colectivos (...) debe ser reemplazada por la demanda de que los fenómenos sociales, incluso los colectivos, deban ser analizados en términos de individuos y sus acciones y relaciones” (Ruiz, 1984:72).

LA ECONOMÍA Y LA DECISIÓN DE MIGRAR

En el paso de los esfuerzos de teorización de los fenómenos migratorios, desde la esfera de la demografía hacia la de la economía, se vislumbran algunos elementos de influencia neopositivista. En primer lugar ya no se trataba de individuar las “leyes que gobiernan” los fenómenos migratorios, sino de contribuir a la elaboración de teorías “by analyzing the transition process through which an underdeveloped economy hopes to move from a condition of stagnation to one of self-sustaining growth” (Ranis y Fei, 1961:533). Este corrimiento desde la pretensión de “individuar leyes” hacia la intención de “analizar procesos” se muestra coherente con el desplazamiento hacia un supuesto ontológico enraizado en la idea de una naturaleza regida por leyes y mecanismos “relativos”.

Por otra parte, la preocupación por la elaboración de “análisis” o “teorías” sobre estos fenómenos daba cuenta de cómo la observación de hechos positivos

anteriormente dirigida a constatar vinculaciones y regularidades, aparece acompañada de la necesidad de una reflexión respecto del lenguaje, de la construcción de “proposiciones con sentido”. En síntesis, sobre la manera en que los datos que nos proporciona la experiencia, son presentados y referidos. De manera estrictamente vinculada a lo anterior, la lógica ocupó un lugar central en estas elaboraciones. Esto se vio particularmente reflejado en la importancia que cobró en ellas la implementación de modelos matemáticos. Estos modelos partían de supuestos que generalmente representaban situaciones inverosímiles cuando se las confrontaba con la experiencia empírica. Sin embargo, en tanto que habían sido “rigurosamente formulados” resultaban susceptibles de ser consideradas (5). Por último, puede decirse que estos autores retomaron de Popper sus dos grandes tesis metodológicas: la del individualismo y la de la lógica situacional. Respecto del primero, en tanto que elaboraron esquemas interpretativos atomizados, entendiendo los hechos sociales en general, y en este caso los movimientos migratorios en particular, como la sumatoria de decisiones individuales. Respecto del segundo, y de algún modo en función de lo anteriormente dicho, en tanto que centraron la atención en el análisis del proceso en el que se formulan tales decisiones, focalizando su potencial explicativo en los motivos por el cual una persona elige migrar.

Esto queda particularmente en evidencia en el texto elaborado de manera conjunta por Harris y Todaro (1970), donde los puntos esenciales del modelo propuesto por dichos autores pueden ser sintetizados en la siguiente premisa: la migración es estimulada inicialmente por consideraciones económicas racionales individuales relativas a los costos y beneficios de dicho proceso. Sin embargo, dado que los autores analizan la decisión de migrar en contextos de incremento de los índices de desempleo en las áreas de destino, agregan que dicha decisión depende más que de las diferencias actuales de los salarios reales, de las “expectativas” de los individuos respecto de sus posibilidades de obtener un trabajo urbano. Intentando reforzar estos argumentos, los autores citan al sociólogo J. Gugler quien señala que la migración rural-urbana es esencialmente un fenómeno económico que puede ser pensado como un juego de lotería, en el cual los inmigrantes provenientes de zonas rurales llegan a la ciudad sabiendo que sus chances de encontrar un trabajo son bajas. Sin embargo, la gran disparidad entre los salarios urbanos y reales vuelve a la posibilidad tan atractiva que los trabajadores no calificados están deseosos de tener su chance. Es decir, ante elementos objetivos “situacionales” -en este caso las diferencias salariales entre el campo y la ciudad- todos los actores involucrados actúan racionalmente de la misma manera: intentando jugarse su chance.

EL AUGE DE LA POSGUERRA Y LAS MIGRACIONES TEMPORARIAS

Nuevamente la proliferación de estas interpretaciones, deben ser reconocidas en el marco del proceso de reconfiguración militar, política y económica mundial sin precedentes que tuvo lugar terminada la Segunda Guerra Mundial bajo el predominio indiscutido de los Estados Unidos, única potencia victoriosa que

había salido ilesa de la contienda, con una estructura productiva intacta y pronta para abocarse a las tareas de reconstrucción de posguerra. En un contexto internacional signado por la amenaza socialista, le correspondía convertirse en garante de la preservación, expansión y legitimación a escala planetaria del credo del libre mercado. En Europa Occidental, por su parte, la posguerra inauguraba el período que posteriormente sería conocido como de “los treinta gloriosos años”. Un momento histórico signado por un proceso sostenido de crecimiento económico en condiciones de pleno empleo y con veloces procesos de movilidad social.

Esta conjunción de fenómenos “virtuosos” permitió la emergencia del “compromiso social del capitalismo industrial”. En palabras de Robert Castel (2013), este compromiso se tradujo en el establecimiento de un equilibrio que, si bien siempre inestable, permitió una cierta consistencia entre: por un lado, los intereses del capital, garantizando la productividad y competitividad de las empresas; y por el otro, los del mundo del trabajo, ofreciendo un cierto grado de seguridad social para el conjunto de la población, a partir del reconocimiento de protecciones y garantías, tales como el derecho al trabajo, a la salud, a percibir un seguro de desempleo y una jubilación, etc.

La conservación de dicho compromiso en un contexto de pleno empleo, necesitó de una fuerza de trabajo abundante y disponible a bajo costo, que permitiera contener las presiones inflacionarias e incrementar los niveles de disciplinamiento de una fuerza de trabajo cada vez más contestataria y organizada. Las migraciones internacionales desempeñaron un rol fundamental en la construcción de ese ejército de reserva. Es por ello que fueron impulsadas directamente por los propios Estados, a partir de la formulación e implementación de programas de trabajo temporario. Tanto “*braceros*” en Estados Unidos como “*gastarbeiter*” en Alemania, pueden mencionarse como ejemplo de estas acciones. Los “trabajadores huéspedes” o “golondrinas” eran reclutados tanto en las periferias del propio continente -como en el caso de Italia o España, donde se instalaban incluso oficinas de reclutamiento- como en las colonias de ultramar, que recién entonces empezaban a transitar el camino de su independencia política.

Por su parte, los países periféricos que en el período precedente se habían consolidado como zonas de inmigración, impulsados por el trastocamiento del sistema de comercio internacional que supusieron las dos guerras mundiales y la crisis del treinta, avanzaron en sus propios procesos de industrialización. Es por ello que cuando se desactivaron las corrientes migratorias provenientes de ultramar, cobraron particular relevancia otros movimientos migratorios si bien que habían existido desde siempre, al ser en número muy inferiores, se habían visto hasta entonces soslayados. Se trató particularmente de migraciones internas de tipo rural-urbano y migraciones regionales, particularmente las provenientes de los países fronterizos.

LOS EFECTOS POLÍTICOS DE ESA CONCEPCIÓN

Las interpretaciones surgidas al abrigo del paradigma económico neoclásico, trascendieron la preocupación por los “efectos” para interrogarse sobre las

“causas” de los fenómenos migratorios. Sin embargo, lo hicieron asumiendo el supuesto popperiano de que los fenómenos sociales debían ser analizados a través de los “individuos y sus acciones”. Es por eso que tanto en su variante “estructural” -Lewis; Ranis y Fei- como en la marginalista -Harris y Todaro-, los movimientos migratorios fueron entendidos como la sumatoria de decisiones económicas racionales individuales. Esto último, anuló la posibilidad de cualquier tipo de interrogación respecto de la dimensión sistémica o podríamos decir, “objetiva” de tales fenómenos.

Partiendo del supuesto de una economía integrada por un sector urbano (moderno) y otro rural (tradicional), fueron presentados exclusivamente como desplazamientos entre sectores económicos dotados de un diverso grado de “desarrollo”, en el que los sujetos entendidos como “factores productivos móviles”, se desplazaban ocasionalmente de un sector productivo hacia otro con el sólo objeto de optimizar sus beneficios.

Esto permitió en los países del centro, la legitimación de los ya mencionados programas de trabajo temporario, caracterizados por la negación de todas las garantías laborales que sí les eran reconocidos a los trabajadores nativos. Los trabajadores reclutados en el marco de estos programas carecían de derechos de asociación, huelga, vacaciones pagas, entre otras. El argumento de que los trabajadores inmigrantes regresarían a su país de origen una vez concluido su contrato de trabajo, justificaba las condiciones de precariedad en las que eran empleados (Basso y Perocco, 2003).

En las periferias hasta entonces receptoras de inmigrantes, cuando las zonas de emigración ya no coincidieron con las de acumulación del capital, las migraciones fueron despojadas del componente “civilizatorio” que le había sido atribuido en el período anterior y presentadas como una expresión más de los cambios básicos que estaban transformando al mundo, “convirtiendo a un planeta de aldeas y desiertos en un planeta de ciudades y metrópolis” (Germani, 1962). En un contexto signado por la plena vigencia de las teorías del desarrollo económico y de la modernización, los movimientos migratorios fueron entendidos antes que como el producto de desigualdades estructurales como un peldaño más en el camino hacia el progreso.

3º MOMENTO

Ya desde finales de la década de 1960, comenzaron a desarrollarse los principales esfuerzos de teorización de los fenómenos migratorios en el marco de la disciplina sociológica. En este tercer momento se desarrollaron un conjunto de análisis que procuraron poner en jaque algunos de los fundamentos sobre los que se sostenían las investigaciones realizadas en los períodos anteriores. Pueden mencionarse los trabajos de S. Castles y G. Kosak (*“Inmigrant workers and social structure in Western Europe”* de 1973), A. Portes y J. Walton (*“Labor, Class and the International System”* de 1981) y S. Sassen (*“The mobility of Labor and Capital: A Study in International Investment and Labor Flow”* de 1990).

PARADIGMA SOCIO-CRÍTICO

Estas investigaciones dan cuenta de un contexto histórico en el que las críticas al paradigma positivista habían alcanzado una intensidad tal, que ya no se consideraba suficiente la posibilidad de introducir modificaciones concretas al interior del mismo para superarlas. Por el contrario, se planteaba la necesidad de reemplazarlo por uno alternativo: el paradigma dialéctico o socio-crítico.

A diferencia de lo ocurrido con las anteriormente mencionadas vertientes positivistas, los orígenes del paradigma socio-crítico deben rastrearse al interior de las propias ciencias sociales, fundamentalmente a partir de los trabajos de Georg Hegel y Karl Marx. Este último desarrolló, incluso en oposición al primero, el conjunto de supuestos ontológicos fundamentales sobre los cuáles se asienta dicho paradigma. En el sistema hegeliano, lo abstracto se presenta en la forma de una realidad muerta, vacía de sustancia; en tanto que lo concreto o lo "real" escapa a dicha condición al presentarse bajo un aspecto en el que se niega a sí mismo, elemento éste que determina su carácter dialéctico. Marx señala contra Hegel, que el proceso del pensamiento que el segundo denomina "idea", al que convierte en un sujeto con vida propia, no es, por el contrario, "más que lo material traducido y transpuesto a la cabeza del hombre" (Marx, 1956). Y agrega, al mismo tiempo, que incluso las categorías más abstractas, son el producto de condiciones históricas, y poseen plena validez sólo para estas condiciones y dentro de sus límites (Marx, 1971). De lo dicho puede concluirse, que la posibilidad de aprehender la realidad se encuentra históricamente situada y que, dado que la misma es el producto de estructuras y procesos históricos y no de la aplicación de leyes naturales universales, supone no sólo la posibilidad del movimiento y la transformación, sino también del conflicto y el desequilibrio.

Esto determina al mismo tiempo, el tipo de vinculación que se establece entre el investigador y el objeto investigado, ambos igualmente atravesados por la dimensión histórica. Dice Marx al respecto que siempre hay que tener en cuenta que el sujeto "es algo dado tanto en la realidad como en la mente y que las categorías expresan por lo tanto formas de ser, determinaciones de existencia, a menudo simples aspectos, de esta sociedad determinada, de este sujeto" (Marx, 1971:27). Esto supone una redefinición de la "objetividad" tal como se la concibe desde las dos vertientes del paradigma positivista; en la medida en que ni el objeto investigado, ni el investigador, ni las categorías que estos elaboran para su abordaje, pueden ser pensadas por fuera de la totalidad histórica que conforman y de las que son, al mismo tiempo, un producto.

Por último, metodológicamente el paradigma socio-crítico se sirve de la dialéctica hegeliana. El principal distintivo de esta propuesta reside, por un lado, en la incorporación de la "analogía" a las otras dos formas tradicionales de inferencia lógica (inducción y deducción); y por el otro, en su presentación como parte integrante de un movimiento de superación que la hace aparecer como una forma más rica que las anteriores.

Los principales elementos conceptuales y metodológicos de este paradigma, fueron recuperados en la primera mitad del siglo XX, por los autores que integraron la Escuela de Frankfurt, entre los que pueden señalarse a Max Horkheimer, Jürgen Habermas y Theodor W. Adorno. Este último, polemizaría abiertamente con Karl Popper, en el marco las ponencias reunidas para el volumen denominado *“La lógica de las Ciencias Sociales”* (1978). Las argumentaciones más ricas de esta polémica, pueden reunirse en torno a tres grandes ejes temáticos. El primero se refiere a la inadecuación del método hipotético deductivo al objeto que pretende estudiar, afirmando que propone explicaciones matemáticas, caracterizadas por su simpleza y unanimidad, cuando la sociedad en tanto cosa, lejos de ser unánime y sencilla, es al mismo tiempo contradictoria y determinable, racional e irracional. Es, en palabras de Adorno, bastante diferente de lo que el sistema categorial de la lógica discursiva espera anticipadamente de sus propios objetos. El segundo, alude al individualismo metodológico popperiano con su consecuente negación de los “todos sociales” y su llamamiento a analizar los fenómenos sociales en términos de individuos. Afirma que si bien no existe un experimento capaz de probar la dependencia de todo fenómeno social respecto de la totalidad -en la medida en que el todo jamás resultará aprehensible mediante métodos particulares de ensayo-, la dependencia de un hecho social respecto de la estructura global tiene una validez mucho más real que la de datos “verificados aisladamente de manera irrefutable”. Y, el tercero, refiere a la idea de “criticidad” de las ciencias sociales. Mientras que Popper define su posición como “*criticista*”, porque entiende que toda crítica consiste en el intento refutar hipótesis, Adorno sostiene que la criticidad no puede quedar reducida a un plano formal sino que tiene que tener también una dimensión material. Es decir, una sociología crítica supone una crítica de la sociedad.

LA SOCIOLOGÍA Y LAS MIGRACIONES COMO PROCESOS HISTÓRICOS ESTRUCTURALES

Estas cuestiones aparecen claramente reflejadas en el conjunto de los textos reunidos en este tercer momento de teorización. En primer lugar, el supuesto ontológico que presenta la existencia actual de lo concreto no como punto de partida o punto originario, sino como el resultado de procesos históricos. Este conjunto de investigaciones surgidas al abrigo de la Teoría de la Dependencia y del Moderno Sistema Mundo centraron su análisis en los procesos de orden histórico que configuraron esa “distribución espacial desigual de los factores de producción” que los teóricos del desarrollo adoptaron como punto de partida. Contrariamente a sus predecesores, estos autores interpretaron los procesos de desarrollo y subdesarrollo, así como los movimientos migratorios a los que consideraron como su consecuencia, como parte de los desequilibrios estructurales generados por la expansión de las relaciones de producción capitalistas y su progresiva penetración en las periferias mundiales (Sassen, 1990). Esto supone un intento por reflexionar sobre las causas sistémicas y objetivas de estos procesos.

Estos autores concentraron la atención en la condición inherentemente conflictiva de estos fenómenos. Es por eso que coinciden en señalar que antes que de individuos que vienen a poblar el territorio despoblado o de sujetos racionales que intentan maximizar sus beneficios, se trata de grupos sociales a los que se les asigna una función económica específica y subordinada al interior de una formación social determinada. Tal como afirman Castles y Kosack (1973: 2): "Every advanced capitalist country has a lower stratum, distinguished by race, nationality, or other special characteristics which carries out the worst jobs and has the least desirable social conditions". (Immigrants) "are recruited or admitted to Western European countries because they are willing (or circumstances compel them) to accept the least desirable jobs which have been deserted by indigenous labor". En directa vinculación con esto último, la posibilidad de aprehender la realidad se encuentra para estos autores también históricamente situada. Es por ello que reemplazan los modelos matemáticos a los que Adorno habría acusado por su "inadecuación del método a la cosa" por estudios empíricos situados, que procuran analizar formaciones sociales concretas. Intentando complejizar el listado de variables a analizar, no sólo consideran las diferencias salariales, sino también las industrias, firmas y ocupaciones en las que se concentran inmigrantes y nativos, así como las condiciones de trabajo, salubridad control y supervisión a las que unos y otros son sometidos. Por otro lado, incorporan otras dimensiones de análisis como las características habitacionales, la educación, los prejuicios raciales y violencia institucional.

Por último, el elemento que distingue claramente a estas interpretaciones reside en que la crítica que formula hacia sus predecesores, es realizada más que en términos de la falsabilidad de sus modelos o de sus enunciados, a partir de su efecto concreto de ocultamiento de las condiciones materiales de desigualdad y explotación sobre las que se sostienen estos procesos. Y esta, además de ser una crítica sociológica es fundamentalmente, parafraseando a Adorno, una crítica social.

EL FIN DEL CICLO DE CRECIMIENTO Y LAS MIGRACIONES IRREGULARES

No es casual que estos trabajos cobraran relevancia en un contexto generalizado de agotamiento del ciclo de crecimiento económico iniciado en el período de posguerra. Ante la pérdida de la competitividad y el aumento de las presiones comerciales provenientes de los países de industrialización reciente, los países centrales se orientaron hacia la progresiva deslocalización de sus procesos productivos. Simultáneamente, implementaron severos programas de flexibilización laboral con el objeto de abaratar el precio de la fuerza de trabajo y sostener las tasas de acumulación de capital. Alineados con mayor o menor intensidad a las políticas neoliberales inauguradas por la Revolución Conservadora de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, avanzaron en un progresivo achicamiento del Estado con el objetivo de garantizar el equilibrio fiscal, lo que se tradujo en un profundo retroceso del Estado de Bienestar. El "compromiso social del capitalismo industrial" estaba roto.

En este contexto, se produjo una proliferación de políticas migratorias cada vez más restrictivas, que constriñendo al inmigrado a una permanente irregularidad, supusieron una contribución directa del Estado a la conformación de una fuerza de trabajo dispuesta a venderse a condiciones que no puede negociar (Basso y Perocco, 2003). Es por ello que Emanuel Terray (1999) se refiere al trabajo de los extranjeros en situación irregular, como a una operación de “deslocalización en el lugar”. Es decir, la deslocalización supone la transferencia de una actividad productiva hacia una zona donde las condiciones de utilización de la mano de obra son juzgadas como más favorables. En este caso la presencia de una masa de trabajadores que por su propio status jurídico quedan excluidos del trabajo legal y de cualquier tipo de protección social, con lo cual no tienen otra fuente para sobrevivir que la del trabajo no declarado, permite a sus potenciales empleadores beneficiarse de las ventajas de la deslocalización aunque sin sufrir sus inconvenientes.

En la periferia latinoamericana, la implementación de políticas neoliberales quedó en manos de regímenes autoritarios. Sus diferentes gobiernos fomentaron procesos severos de desregulación financiera que años más tarde derivarían en la crisis de la deuda. Sin embargo, el proceso fue mucho más severo que en los países centrales. No se trató en la relocalización productiva sino directamente de una desindustrialización regional sin precedentes. Esto, sumado a las condiciones de excepcionalidad entonces vigentes, permitió la supresión de los derechos y garantías fundamentales no ya en función de criterios jurídicos o administrativos, sino del conjunto de la población.

LOS EFECTOS POLÍTICOS DE ESA CONCEPCIÓN

Las interpretaciones desarrolladas en este último momento, discutieron el supuesto de la existencia de un sector económico moderno y otro tradicional, con buenos y bajos salarios respectivamente. Por el contrario, plantearon la existencia de un mercado de trabajo fragmentado, en el que trabajos calificados y de calidad, por un lado; y trabajos no calificados y precarios, por el otro; no sólo convivían al interior de sectores económicos modernos, sino que lejos de representar una “desviación” resultaban una parte fundamental y constitutiva de estos últimos. Esta concepción habilitó posteriores discusiones en torno a la necesidad de avanzar en la implementación de políticas de discriminación positiva que alcanzaran, incluso, a los denominados “inmigrantes de segunda generación”.

Por otra parte, esta discusión favoreció la proliferación de investigaciones elaboradas por teóricos provenientes de países periféricos, que comenzaron a preguntarse sobre las características que asumían estas cuestiones en el marco de estructuras productivas dependientes y de procesos de industrialización insipiente, como ocurría en algunos países latinoamericanos (Nun, 1971); o de procesos de descolonización reciente como en el caso de algunos países del norte de África (Sayad, 2011). Es decir, las migraciones ya no fueron pensadas en relación con lo que “faltaba” para alcanzar el tan mentado desarrollo, sino

en función de las contradicciones y los desequilibrios derivados de su propia condición de periferias.

CONCLUSIONES

De todo lo expuesto pueden rescatarse algunas consideraciones. En primer lugar, que toda producción de conocimiento científico se realiza al interior de ciertos paradigmas epistemológicos y que estos a su vez de ningún modo pueden ser pensados por fuera de las formaciones sociales que pretenden legitimar "científicamente". Es por ello que si las ciencias sociales se enuncian en plural, no es sólo debido a la multiplicidad de disciplinas que las componen, sino también a que las mismas se constituyen de manera distinta desde el empirismo positivista y desde el materialismo histórico (Boron, 2000).

En segundo lugar, y en relación con lo anteriormente dicho, que la decisión de producir conocimiento al amparo de uno u otro paradigma siempre es, antes que exclusivamente metodológica, fundamentalmente política. Es por ello que la preeminencia de ciertas concepciones teóricas (producidas bajo los preceptos de uno u otro paradigma), resulta indisociable de las relaciones de fuerza que definen las formaciones históricas de la que dicha producción de conocimiento es llevada a cabo.

En este sentido puede decirse que tanto en su variable "positivista" como "neopositivista", la producción de conocimiento científico en materia migratoria, fue desarrollada en contextos históricos signados por una expansión económica sostenida y que por momentos fue pensada como ilimitada. En tales universos de presagios optimistas, las migraciones fueron pensadas como variables coyunturales de ajuste, que permitirían tarde o temprano, un retorno al equilibrio.

Las interpretaciones desarrolladas en el marco del paradigma sociocrítico, por el contrario, se desarrollan en un contexto económico adverso, en donde el fin de los compromisos sociales marcaba también el inicio de los grandes desencantamientos. Recién entonces, las migraciones dejaron de ser vistas como fenómenos accidentales y pasajeros para ser entendidas como uno más de los tantos desequilibrios constitutivos del propio sistema.

Sin embargo, ninguna de estas interpretaciones logró atravesar el gran cuello de botella que condiciona el desarrollo de los procesos de teorización de las migraciones internacionales. Tal como señala Sayad: "la literatura sobre la inmigración en los países de inmigración, y para las necesidades de la sociedad de inmigración, es tan sobreabundante como indigente, e incluso desfalleciente, es la literatura sobre la emigración" (2011:173). Y agrega que teniendo en cuenta que las mismas relaciones de fuerza que han engendrado la emigración-inmigración no hacen excepción con la ciencia en general, y con la ciencia del fenómeno migratorio, en particular, esa desproporción ¿no sería ya un efecto de esa disimetría? El verdadero desafío radica entonces en el desarrollo de una ciencia de la emigración, en los países de emigración para las necesidades de la sociedad de emigración.

NOTAS

- 1) Abocada al análisis de las prácticas políticas de trabajadores inmigrantes empleados en el sector de la construcción en la ciudad de Rosario.
- 2) Pueden mencionarse la teoría de redes sociales y el enfoque transnacional que, desarrollados desde la antropología, enfatizan en la construcción de la dimensión étnica/identitaria; o los debates en torno a estrategias de integración de tipo asimilacionistas, pluralistas y multiculturales que, impulsados desde la ciencia política, concentran la atención en la idea de ciudadanía.
- 3) La noción de paradigma es pensada en términos kuhnianos, como el cuerpo de teorías, leyes, métodos científicos aceptados en una época; a los que también se suman el conjunto de creencias, ideas y tradiciones que conforman la cosmovisión de la misma, al abrigo de un conjunto de supuestos de tipo: a) ontológicos, esto es una representación del mundo y del lugar que el individuo ocupa en él; b) epistemológicos, que derivados de los anteriores determinan la naturaleza de las relaciones que pueden establecerse entre quien conoce o busca conocer y lo que puede ser conocido; y c) metodológicos, respecto de cómo puede el que busca conocer averiguar si lo que él cree puede ser conocido) (Guba y Lincoln, 2002).
- 4) En este caso, Comte retoma los aportes que ya había realizado Hume respecto de la noción de "causalidad". Dicho autor sostenía que para que fuera posible hablar de una relación causal entre dos hechos, era necesario que el segundo fuera un producto del primero. Sin embargo, ni la experiencia ni la razón, permitían por sí solas establecer dicha relación. Carpio (2004) presenta el ejemplo de una bola de billar que se pone en movimiento, se dirige hacia otra y al golpear contra ella produce el movimiento de la segunda. Respecto de ello puede decirse: que ni existe una impresión de la conexión necesaria del primer hecho con el segundo (puesto que la experiencia nos muestra sólo sucesiones); pero tampoco puede percibirse racionalmente esa conexión (puesto que la razón procede siempre guiándose por el principio de contradicción, según el cual es racionalmente posible todo lo que no sea contradictorio, y en este caso no es contradictorio, por ejemplo, que la segunda bola no se mueva). La respuesta que da Hume a este dilema es que los hombres solo perciben sucesiones, pero que dichas experiencias sumadas a repetidas observaciones, son las que le permiten afirmar entre ambos relaciones causales, a partir del reconocimiento de que los dos hechos del ejemplo, han estado siempre acompañados.
- 5) Pueden citarse a modo de ejemplo las siguientes afirmaciones: *"In the classical world all countries have surplus labor. In the neo-classical world labor is scarce in all countries. In the real world, however, countries which achieve labor scarcity continue to be surrounded by others which have abundant labor"* (Lewis, 1954); o *"The industrial supply curve of labor finally rises as we enter a world in which the agricultural sector is no longer dominated by nonmarket institutional forces"*; y *"At any moment of time during the take-off process, the question is how should the total investment fund be allocated to the two sectors to ensure that they*

CUADERNOS FHyCS-UNJu, Nro. 52: 59-79, Año 2017

are "harmonious" from the point of view of both the input and the output criteria" (Ranis y Fei, 1961).

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, R (2003) Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones. *Historia Contemporánea*, 26, 329-351.

ADORNO, T (1978) Sobre la lógica de las ciencias sociales. En: POPPER, K. et all. (Comp.) *La lógica de las ciencias sociales*. (pp. 29-45). México, Editorial Grijalbo S.A.

ARANGO, J (1985) Las leyes de las migraciones de E. G. Ravestein 100 años después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, 7-26.

ARANGO, J (2003) La explicación teórica de las migraciones. Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 1-31.

BASSO, P y PEROCCO, F (2003) *Gli immigrati in Europa. Diseguaglianze, razzismo, lotte*. Milano, Franco Angeli.

BRETTELL, C y HOLLIFIELD JF (Eds.) (2008) *Migration theory: talking across disciplines*. New York, Routledg.

BORÓN, A (2000) *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

CARPIO, A (2004) *Principios de Filosofía*. Buenos Aires, Glauco.

CASTEL, R (2013) La cuestión social en Europa Occidental y en América Latina. *Revista de Trabajo*, 9 (11), 145-149.

CASTLES, S y KOSACK, G (1973) *Immigrant workers and class structure in Western Europe*. London, Oxford University Press.

COMTE, A (1980) *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid, Alianza.

DEVOTO, F (2007) La migración de ultramar. En: TORRADO, S. (Comp) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*. Tomo I (pp. 531-548). Buenos Aires Edhasa.

FERENCZI, I y WILCOX, W (1929) *International Migrations*. National Bureau of Economic Research, I.

GERMANI, G (1962) *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Paidós.

Juliana CARPINETTI
GUBA, E y LINCOLN, Y (2002) Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En: DENMAN, C. y HARO J, (Comp.) Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social (pp. 113-145). Sonora, Colegio de Sonora.

HARRIS, JR y TODARO, M (1970) Migration, unemployment and development: A two-sector analysis. *The American Economic Review*, 60 (1), 126-142.

HOBSBAWM, E (2009) *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires, Planeta.

HOBSBAWM, E (2016) *Industria e imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*. Buenos Aires, Crítica.

LEWIS, A (1954) Economic Development with Unlimited Supplies of Labour. *The Manchester School*, 22, (2), 139-191

MARTINIUK, C (1994) *Positivismo, hermenéutica y teoría de los sistemas*. Buenos Aires, Biblos.

MARX, K (1956) *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I*. Buenos Aires, Editorial Cártao.

MARX, K (1971) *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador 1857-1858 Volumen 1*. México, Siglo XXI Editores.

NUN, J (1971) Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Centro Latinoamericano de Demografía*, 66.

POPPER, K (1978) *La lógica de las ciencias sociales*. En POPPER, et all. (Comp.) *La lógica de las ciencias sociales*. México, Editorial Grijalbo S.A.

PORTES, A (1997) Immigration Theory for a New Century: Some Problems and Opportunities. *The International Migration Review*, 31 (4): 799-825.

PORTES, A y WALTON, J (1981) *Labor, Class and the International System*. New York, Academic Press.

RAVENSTEIN, EG (1885) The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society of London*, 48, (2), 167-235.

RANIS, G y FEI, JC (1961) A theory of Economic Development. *The American Economic Review*, 51, (4), 233-565.

RUIZ, C (1984) *La epistemología de Popper y el neoliberalismo. Crítica y Utopía Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 12, 61-86.

CUADERNOS FHycS-UNJu, Nro. 52: 59-79, Año 2017

SASSEN, S (1990) *The mobility of labor and capital: a study in international investment and labor force*. Cambridge, Cambridge University Press.

SAYAD, A (2011) *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona, Anthropos.

SCHUSTER, F (1984) El significado de la historia. *Crítica y Utopía Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 12, 11-20.

TERRAY, E (1999) *Le travail des étrangers en situation irrégulière ou la délocalisation sur place*. En: BALIBAR, E., CHEMILLIER-GENDREAU, M. COSTA-LASOUX, J. y TERRAY, E. *Sans-papiers: l'archaïsme fatal*. Paris, La Decouverte.